

## ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

### **CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO BAR-RESTAURANTE SITO EN LA C/ ISLA DE LA PALMA, Nº 4, DE SESEÑA (EXP 26.2016)**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 3 de marzo de 2017 se adjudicó el contrato para otorgar el uso privativo del Bar-Restaurante ubicado en el inmueble municipal sito en la C/ Isla de la Palma nº 4 del municipio de Seseña, calificado como bien de dominio público para su explotación y mantenimiento (exp 26/2016), a través del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación urgente, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Seseña
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente 26/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-sesena.org](http://www.ayto-sesena.org)

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo especial
- b) Descripción: Uso privativo del Bar-Restaurante ubicado en el inmueble municipal sito en la C/ Isla de la Palma nº 4 del municipio de Seseña, calificado como bien de dominio público para su explotación y mantenimiento
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP y perfil del contratante

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente
- b) Procedimiento. Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

#### 4. Valor estimado del contrato: 450 euros al mes canon base de la licitación

#### 5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 3 de marzo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato 10 de marzo de 2017.

c) Contratista. Álvaro Jiménez Zazo.

d) Importe de adjudicación: 450 € al mes más 94,50 €/ mes en concepto de IVA.

e) Duración del contrato: 15 años con la posibilidad de una prórroga de cinco años.

En Seseña a 10 de marzo de 2017

El Alcalde,



Fdo.: Carlos Velázquez Romo